

ACTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UN PUESTO TEMPORAL DE MONITOR/A DE SOLDADURA

En la Sede Fundación Santa Bárbara, sita en la calle Aguilonjos, s/n - La Ribera de Folgoso (LEÓN), siendo las 13:00 horas del día 26 de septiembre de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección de un puesto de monitor/a de soldadura.

Asisten a la reunión los miembros de la Comisión de Selección:

- Presidente: Luis Manuel Álvarez Alonso, como director técnico de F.S.B.
- Vocal: Rafael Ángel López García, como jefe de área de Electromecánica
- Vocal: Daniel Blanes Carmona, como jefe de Administración

Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, la comisión procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de participación, analizando la documentación presentada.

Los candidatos presentados fueron los siguientes:

Nombre	DNI
De la Higuera Rodrigo, Francisco Javier	**9687***
Pedrosa Rodríguez, Francisco Javier	**7733***

A la vista de la documentación presentada por los candidatos se concluyó admitir al proceso de selección a todos los candidatos.

Los candidatos admitidos debían ser convocados a la entrevista personal, que debía celebrarse en un plazo no superior a 30 días desde el cierre del plazo de presentación de solicitudes. Los candidatos dispondrán de plazo hasta la fecha concertada para la entrevista para subsanar o complementar la información aportada, de manera que esta puede ser evaluada en su justa medida.

1. VALORACIONES:

Para determinar la idoneidad de cada candidato para ocupar el puesto, se han valorado los criterios que se indican en la convocatoria establecida para este puesto y publicada en el sitio web de la Fundación Santa Bárbara.

La entrevista al candidato De la Higuera Rodrigo, Francisco Javier se celebró el día 24 de septiembre a las 10:00 horas en las instalaciones de la Fundación Santa Bárbara. Adicionalmente se le solicitó aclarar información o ampliar parte de la documentación presentada, de manera que pudiese ser evaluada en su justa medida.

La valoración del candidato entrevistado es la siguiente:

VALORACIÓN DE MÉRITOS	Valoración
a) Formación profesional o certificado de profesionalidad de nivel 2 en campos relacionados con la actividad de soldadura o certificado de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Construcciones Metálicas de la familia profesional de Fabricación Metálica (15 puntos)	15
b) Formación en P.R.L. para trabajos de soldadura y calderería (10 puntos)	10

c) Mayor experiencia profesional de la exigida, en puestos relacionados con las actividades del área de Electromecánica y Energías renovables relacionadas con la soldadura. Se puntuará con 5 puntos por cada 2 años de experiencia, sin puntuar periodos menores a los 2 años (la puntuación máxima por este criterio será de 15 puntos para mayor experiencia acreditable de 6 años o más, por encima de los 5 años de experiencia mínima obligatoria)	15
d) Formación técnica ampliada en: soldadura mig-mag. Tig, oxigas y oxicorte, electrodo revestido. Homologaciones (5 puntos cada una) (hasta 20 puntos)	20
e) Certificado de profesionalidad de habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional (20 puntos)	0
f) Entrevista personal (hasta 20 puntos)	17,17
TOTAL	77,17

La entrevista al candidato Pedrosa Rodríguez, Francisco Javier se celebró el día 24 de septiembre a las 11:00 horas en las instalaciones de la Fundación Santa Bárbara. Adicionalmente se le solicitó aclarar información o ampliar parte de la documentación presentada, de manera que pudiese ser evaluada en su justa medida.

La valoración del candidato entrevistado es la siguiente:

VALORACIÓN DE MÉRITOS	Valoración
a) Formación profesional o certificado de profesionalidad de nivel 2 en campos relacionados con la actividad de soldadura o certificado de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Construcciones Metálicas de la familia profesional de Fabricación Metálica (15 puntos)	0
b) Formación en P.R.L. para trabajos de soldadura y calderería (10 puntos)	10
c) Mayor experiencia profesional de la exigida, en puestos relacionados con las actividades del área de Electromecánica y Energías renovables relacionadas con la soldadura. Se puntuará con 5 puntos por cada 2 años de experiencia, sin puntuar periodos menores a los 2 años (la puntuación máxima por este criterio será de 15 puntos para mayor experiencia acreditable de 6 años o más, por encima de los 5 años de experiencia mínima obligatoria)	15
d) Formación técnica ampliada en: soldadura mig-mag. Tig, oxigas y oxicorte, electrodo revestido. Homologaciones (5 puntos cada una) (hasta 20 puntos)	5
e) Certificado de profesionalidad de habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional (20 puntos)	0
f) Entrevista personal (hasta 20 puntos)	10,33
TOTAL	40,33

2. CLASIFICACIÓN

La puntuación total obtenida por los candidatos, así como el orden establecido, según lo expuesto en la Convocatoria Pública y Bases para la selección del puesto, es el que se indica a continuación:

Orden	Nombre	DNI	Valoración final
1	De la Higuera Rodrigo, Francisco Javier	**9687***	77,17
2	Pedrosa Rodríguez, Francisco Javier	**7733***	40,33

La Comisión de Selección, por unanimidad, ACUERDA:

Enviar la presente Acta Provisional a los candidatos admitidos, que dispondrán de tres días hábiles para presentar alegaciones, si no están de acuerdo con el contenido de esta.

Presidente:
Luis Manuel Álvarez Alonso
Director Técnico FSB

Vocal:
Rafael Ángel López García
Jefe de área Electromecánica

Vocal:
Daniel Blanes Carmona
Jefe Administración